

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 2017-00335-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: 08 de marzo de 2021. Pasa a Despacho de la señora Juez, informando que la parte ejecutante solicita nuevamente la expedición de los Despachos Comisorios No.017 y No.018 del 03 de octubre de 2017. Sirva proveer.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada – Caldas, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto de Sustanciación No. 167

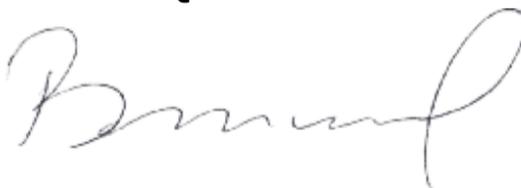
Rad. Juzgado: 2017-00335-00

En el trámite del presente proceso **EJECUTIVO**, promovido por **BANCOLOMBIA S.A.**, en contra de **LUIS ALBERTO OCAMPO**, se hacen los siguientes pronunciamientos:

AGREGAR al expediente memorial allegado por la parte demandante, por medio del cual solicita nuevamente la expedición de los Despachos Comisorios No.017 y No.018 del 03 de octubre de 2017, a través de los cuales se ordenó la Comisión para la diligencia de secuestro de los bienes identificados con folios de matrículas inmobiliarias Nrs. 106-6910, 106-22732 y 106-9123 de propiedad del demandado.

Ahora bien, una vez revisado el cartulario, se evidencia que los referidos Despachos Comisorios (No.017 y 018), fueron retirados por el señor Jhon Albert Rubio identificado con C.C.1.019.024.356 en calenda del 20 de octubre de 2017, resultando procedente **antes** de resolver la solicitud, **REQUERIR** a la parte ejecutante para que informe el trámite dado a los mismos, si fueron radicados indicará el estado actual de estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



BEATRIZ ELENA CARDONA AGUDELO
JUEZ

ARQ

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 2017-00335-00

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA, CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estado No.027
hoy 19 de abril de 2021.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria